

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TONIKOZ S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y cuatro de marzo del dos mil trece, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, en las calles ESCOBEDO 1402 Y LUQUE, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TONIKOZ S. A.** : **Señor,** ANTONIO KOZHAYA JORGE, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **INMOBILIARIA TONIKOZ S.A.** propietario de doscientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, e la **Compañía** MONTELLO FINANCE S. A., propietaria de veinte y ocho mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la

sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **ANTONIO KOZHAYA JORGE** y actúa como Secretario AD-HOC, la Señorita **Isabel Tigrero Flores**.- Acto seguido El Señor **ANTONIO KOZHAYA JORGE**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2012 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2012 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- **ANTONIO KOZHAYA JOREGE** y la **Compañía MONTELLO FINANCE S. A.**- **CERTIFICO**: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA TONIKOZ **S. A.** celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil trece, que antecede es igual a

su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas
Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso
necesario.-

Guayaquil, marzo 24 del 2.013


ANTONIO KOZHAYA JORGE
GERENTE


MONTELLO FINANCES S. A.
ACCIONISTA